



El valor que aporta el Sector de Tecnología Sanitaria a lo largo del proceso asistencial



03 Tribuna del presidente

De la mano

04 Enrique Álvarez, nuevo presidente de Fenin



06 Nuevo mecanismo de control de la morosidad: factura electrónica y el registro contable

07 Modificación del IVA de aplicación a los productos sanitarios

15 Fenin elabora una guía para la prevención de riesgos biológicos y un documento sobre las pruebas de aceptación que deben realizarse en los equipos de diagnóstico por imagen

17 Internacional & Innovación

- I Foro de Emprendedores en Diagnóstico in Vitro
- España a la vanguardia de la aplicación de las nuevas tecnologías aplicadas a la salud
- Fenin y KPMG organizan unas jornadas informativas en el área compliance
- Fenin y la Embajada del Reino Unido presentan oportunidades de negocio a empresas proveedoras del NHS

08 José Luis Gómez, nuevo presidente de la Fundación Tecnología y Salud



09 El valor que aporta el Sector de Tecnología Sanitaria a lo largo del proceso asistencial

12 VI Acto Anual de la Fundación Tecnología y Salud

14 Informe sobre el Mantenimiento de la Tecnología Sanitaria en España

21 RSE

- Premios Voluntades RSE 2014
- Christmas solidario

22 Fenin al día

- Legislación, market access y RSE
- Covidien y su Compromiso con la RSE
- Margarita Alfonso, vicepresidenta de la Comisión de Sanidad de la CEOE
- FacoElche 2015

24 Agenda

◦ NOTICIAS FENIN

Noticias Fenin es una publicación de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria. Se autoriza la reproducción de informaciones y artículos siempre que sea citada la procedencia y previa comunicación por escrito a la dirección de la publicación.

Maquetación y producción editorial: **Comuniland S.L.**
 Almansa 94 • 28040 Madrid • Tel.: 91 442 20 49 • Fax: 91 442 64 86
 Depósito Legal: M-22189-2006

Fenin
 C/Villanueva 20, 1 • 28001 Madrid • Tel.: 91 575 98 00 • Fax: 91 435 34 78
Fenin Catalunya
 Trav. de Gràcia, 56, 1, 3 • 08006 Barcelona • Tel.: 93 202 07 55 • Fax: 93 201 81 09

Fenin respeta las opiniones expresadas en NOTICIAS, pero no se hace responsable de ellas, ya que lo son, siempre, a título personal.

Enrique Álvarez
Presidente Fenin

“Debemos colaborar en la definición de nuevos modelos de compra y de los criterios que guían la incorporación de la Tecnología Sanitaria a la Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud”



De la mano

El Sector de Tecnología Sanitaria representado por Fenin se ha posicionado en los últimos años como un pilar estratégico del sistema sanitario y como colaborador necesario en la consecución de los objetivos de mejora de la atención sanitaria y de la calidad de vida de los pacientes.

El reconocimiento a la importante labor desempeñada por las empresas que conforman nuestra Federación, hace de Fenin un interlocutor clave para la Administración Central, las comunidades autónomas y los organismos de representación de la sociedad civil. Esto ha sido posible gracias a la excelente labor realizada por las distintas Juntas Directivas que han regido la Federación a lo largo de los años, a las que a través de estas líneas quiero agradecer su dedicación y compromiso en la defensa de los intereses de nuestros asociados como sector impulsor de la economía, la innovación, la industria y la sanidad española.

Todos los que integramos la recién constituida Junta Directiva de la Federación que tengo el honor de presidir, asumimos el reto de continuar el camino trazado por mis predecesores impulsando todas aquellas políticas que garanticen el acceso de los pacientes y de los profesionales a la innovación tecnológica, el principal valor aportado por las empresas que conforman nuestro ámbito sectorial.

Seguiremos defendiendo nuestro papel como aliados del sistema de salud y de sus agentes, y poniendo en valor la contribución que representa la Tecnología Sanitaria por su impacto social y económico favorables y el continuo compromiso con la innovación.

Estas fortalezas se apoyan en el alto grado de especialización profesional y técnica de nuestro sector que también ha sido reconocido por los mercados exteriores. Todos juntos, de la mano, debemos respaldar la promoción de estrategias y actuaciones que refuercen la presencia internacional de la Tecnología Sanitaria y la apertura a nuevos mercados, a través de los planes sectoriales de exportación o el impulso de plataformas de inteligencia empresarial.

Pero el reconocimiento nacional e internacional a nuestra importancia estratégica sería una ecuación incompleta si no se contara con la variable de la innovación. El Sector de Tecnología Sanitaria seguirá impulsando la innovación y la creación de nuevas empresas, aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación, las TIC, como vector de eficiencia.

Esta será otra de las grandes líneas de actuación en la que se moverá Fenin en los próximos años, promoviendo acuerdos de colaboración con centros de innovación y entidades financiadoras, con el fin de facilitar la generación de empleo, fortalecer la capacidad industrial del sector y optimizar la transferencia científica y tecnológica.

En la complicada coyuntura política y económica que nos ha tocado vivir, debemos estar preparados para mostrar nuestra capacidad de reacción ante las decisiones que amenacen con poner en riesgo la viabilidad de nuestro sector y, al mismo tiempo, nuestro respeto y apoyo leal al marco normativo establecido por las administraciones central y autonómica para mejorar esta difícil situación.

Así, de la mano, debemos seguir luchando para mejorar el problema aún no totalmente resuelto de la morosidad o minimizar el impacto de la subida del IVA de los productos sanitarios, pero también juntos debemos colaborar en la definición de nuevos modelos de compra y de los criterios que guían la incorporación de la Tecnología Sanitaria a la Cartera de Servicios del Sistema Nacional de Salud. Nuestras empresas tienen ante sí el reto de contribuir en la búsqueda de soluciones al dilema de cómo preservar la capacidad de innovación del sector, clave para garantizar la mejora continua de la calidad asistencial y, al mismo tiempo, asegurar la sostenibilidad del sistema.

Los primeros pasos ya se han dado y, fruto de ello, son los nuevos mecanismos que se están implementando como, por ejemplo, la introducción de la factura electrónica, el control del gasto autonómico, el compromiso con el plan de choque para afrontar la renovación del parque tecnológico nacional, o la búsqueda de nuevas fórmulas de colaboración público-privada, como la compra pública innovadora, la compra precomercial o el diálogo competitivo.

Desde estas líneas os animo a que sigamos trabajando juntos, para que gracias a la visión y empuje de nuestras empresas, Fenin y el Sector de Tecnología Sanitaria continúen siendo referentes del tejido industrial español no solo por su capacidad innovadora y de transferencia tecnológica, sino por el valor indudable que aportan a los profesionales, a los pacientes, al sistema sanitario y al conjunto de la sociedad. ◀

Enrique Álvarez, nuevo presidente de Fenin

La nueva Junta Directiva de Fenin se ofrece a continuar colaborando en la gestión de políticas que garanticen el acceso de los profesionales y los pacientes a la innovación tecnológica.

Enrique Álvarez, presidente de Johnson & Johnson, S.A. en España y director general de Global Surgery España, ha sido elegido presidente de Fenin tras la Asamblea Electoral de la Federación celebrada el pasado mes de diciembre. La nueva junta de Fenin, que se renueva después de cuatro años de presidencia de Daniel Carreño, tiene como objetivo prioritario continuar con el excelente trabajo realizado por la junta anterior que consolidó al sector como un pilar estratégico para la construcción de un modelo sanitario de calidad, innovador, sostenible y eficiente. Durante los dos próximos años, continuará fortaleciendo las relaciones institucionales que permitan trasladar el valor que el sector y la Tecnología Sanitaria aportan a la mejora de la atención sanitaria y a la calidad de vida de los pacientes.

El nuevo presidente es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona y posee el

título de Senior Executive Program en ESADE. Tiene más de 25 años de experiencia en empresas líderes en el sector de productos de consumo y en los sectores farmacéutico y de Tecnología Sanitaria.

Enrique Álvarez, en su primer discurso como presidente de la patronal, aseguró que “Fenin seguirá trabajando como interlocutor clave para la Administración central y las comunidades autónomas para implantar las políticas sanitarias que garanticen el acceso de los profesionales y los pacientes a la innovación tecnológica”. Asimismo, continuará con el estrecho seguimiento de los desarrollos normativos nacionales y europeos que afecten al sector, intensificando las relaciones institucionales con los diferentes departamentos ministeriales y con parlamentarios europeos.

Para avanzar en la transparencia y equidad del mercado, la patronal reforzará la interacción y el impacto a nivel internacio-



Algunos miembros de la nueva Junta Directiva de Fenin: **Jesús Escudero**, contador; **Mª Luz López Carrasco**, vicepresidenta; **Enrique Álvarez**, nuevo presidente de Fenin, junto con el presidente saliente, **Daniel Carreño**; y **Diego Palacios**, tesorero.

nal, impulsando la colaboración con las patronales sectoriales MedTech (Eucomed y EDMA) y COCIR, y potenciará el esfuerzo en el área de compliance, alineando de esta forma la autorregulación del sector en España con las di-

nes comerciales, potenciando los planes sectoriales de exportación, así como la colaboración con los agentes implicados en la internacionalización o el impulso de plataformas de inteligencia empresarial. En este sentido, Álvarez destacó que para


Para la nueva Junta Directiva de Fenin, el fomento de la innovación constituye una vía esencial para mejorar el tejido industrial, consolidar el carácter estratégico del sector y atraer políticas de impulso a y desarrollo empresarial.

“Fenin seguirá trabajando como interlocutor clave para la Administración central y las comunidades autónomas para implantar las políticas sanitarias que garanticen el acceso de los profesionales y los pacientes a la innovación tecnológica”

rectrices establecidas por MedTech en Europa.

La fortaleza del sector empresarial en los mercados exteriores y el alto grado de especialización alcanzado en los últimos años permitirá reforzar el papel del área internacional de Fenin, promoviendo la participación de las empresas en misio-

Fenin “seguirá siendo prioritario el apoyo a la internacionalización, a la innovación y a la creación de nuevas empresas, bien como startups bien con otras modalidades, y también a la actividad industrial. En este contexto, las nuevas tecnologías y el avance de la e-health y la m-health acelerarán la transformación del sector abriendo nuevas oportunidades”.

Enrique Álvarez se refirió también a la situación actual en relación a la deuda y la morosidad: “No podemos dejar de prestar atención a la evolución de la misma y a la efectividad de las medidas arbitradas por la Administración para asegurar que se cumple la legalidad en esta materia y que se sigue avanzando en el cumplimiento de los compromisos adquiridos”. Según el nuevo presidente, “los mecanismos del FLA, los mecanismos de retención o el periodo medio de pago, entre otros, deben ser y serán objeto de atención muy detallada para asegurar la mejora de la situación de morosidad”. 

Junta Directiva de Fenin (2014-2016)

Presidente	Enrique Álvarez (Johnson & Johnson, S.A.)
Vicepresidentes	José Luis Fernández (AB Médica Group, S.A.); M ^a Luz López Carrasco (Abbott Laboratories, S.A.); José Luis Gómez (Becton Dickinson, S.A.); y Javier Martín (Laboratorios Indas, S.A.)
Tesorero	Diego Palacios (Acumed Ibérica, S.L.U.)
Contador	Jesús Escudero (Grupo Gasmedi, S.L.U.)
Vocales	Genoveva Martínez (3M España, S.A.); Luis Adot (Antonio Matachana, S.A.); Paloma Beltrán (Boston Scientific Ibérica, S.A.); Luis Serra (Covidien Spain, S.L.); Esperanza Guisado (Diagnostic Grifols, S.A.); Juan Carlos Andony (Dräger Medical Hispania, S.A.); Luis Campo (General Electric Healthcare España, S.A.); Javier Colás (Medtronic Ibérica, S.A.); Félix Ajuria (Osatu, S. Coop.); Juan Knuth (Palex Medical, S.A.); Victoriano Prim (Prim, S.A.); Jaime Vives (Roche Diagnostics, S.L.); Luis Cortina (Siemens, S.A.); y Jaume Dosta (Werfen España, S.A.U.)
Presidentes sectoriales	Diego Palacios (Acumed Ibérica, S.L.U.); José Luis Gómez (Becton Dickinson, S.A.); Federico Schmidt (Casa Schmidt, S.A.); Juan Antonio Ferreiro (Convatec, S.L.); Ricardo Arias-Duval (Fresenius Medical Care España, S.A.); Belén Soto (General Electric Healthcare España, S.A.); Juan Jesús Pérez (Johnson & Johnson, S.A.); Ferrán Prat (Laboratorios Leti); Iñaki Cascallana (Lambra, S.L.); José María Camos (Ortopedia Grau Soler, S.A.); Carlos Velasco (Oximesa, S.L.); Ignacio López (Philips Ibérica, S.A.); David Sánchez (Sociedad Española de Electromedicina y Calidad, S.A. -Sedecal-); Yago Alonso (St. Jude Medical España, S.A.); Raúl Bellés (Topcon, S.A.); y Julio del Camino (Aexmasa)
Secretaria general	Margarita Alfonsel (Fenin)

Nuevo mecanismo de control de la morosidad: factura electrónica y el registro contable

Con el objeto de reducir la morosidad de la Administración Pública, el 15 de enero entró vigor la obligatoriedad de facturar electrónicamente. El grado de implementación de la factura electrónica y de la creación del registro contable es desigual en las administraciones públicas.

La Ley 25/2013 de impulso de la factura electrónica y de creación del registro contable de facturas en el sector público es una de las principales medidas legislativas adoptadas por el Gobierno con el objetivo de eliminar la morosidad de la Administración Pública. A partir del 15 de enero de 2015 todas las administraciones públicas tendrán que habilitar un punto único de entrada en el que depositar las facturas o adherirse al punto general de entrada del Estado. Esta medida, junto con la creación del registro contable, agilizará la tramitación de las facturas y ofrecerá una mayor transparencia y seguridad en los cobros a las empresas proveedoras de bienes y servicios de las administraciones públicas.

A pocos días de la entrada en vigor de la ley, el Sector de Tecnología Sanitaria ha comprobado con preocupación que el grado de implementación de la factura electrónica es desigual en las administraciones públicas sanitarias. En el marco de la reunión informativa para empresas asociadas organizada por la Federación en el pasado mes de noviembre, Fenin ya manifestó su inquietud por la imposibilidad de realizar los envíos de facturas electrónicas con todos los requisitos que marca la legislación a la mayoría de las comunidades autónomas. Tan sólo una comunidad autónoma, Castilla-La Mancha, cumplía el pasado mes de noviembre todos los requisitos normativos y técnicos para empezar a operar. Diez comunidades autónomas, que concentran más de la mitad de la facturación del Sector de Tecnología Sanitaria, no disponían todavía de factura electrónica en el formato exigido por la ley. Este retraso ha complicado extraordinariamente el proceso de incorporación de las diferentes CC. AA., e incluso del punto general de entrada de facturas electrónicas del Estado (FACE) a los sistemas informáticos de facturación de las empresas.

Si bien es cierto que algunas comunidades han realizado avances en este sentido, aún hay mucho desconocimiento del proceso por parte de los Servicios de Salud que reciben las facturas.

En la actualidad, ya hay comunidades que están funcionando correctamente con los requisitos de la Ley 25/2013, pero solo representan el 37 % de la facturación del sector. El 42 % tiene todavía algún tipo de incidencia y el 21 %, representado por Andalucía, Aragón y Ceuta y Melilla (gestionadas por INGESA) no permiten el envío de facturas electrónicas en el formato oficial Facturae 3.2. Esta situación está provocando incidencias en los envíos de facturas en algunas CC. AA. y mucha incertidumbre para las empresas, que no tienen directrices claras de las CC. AA. que todavía no permiten el envío de facturas electrónicas de forma regular.

El Sector de Tecnología Sanitaria ofrece su colaboración a los Servicios de Salud para garantizar la plena incorporación de la facturación electrónica, respetando los marcos legales establecidos, que no solo implican la adhesión al FACE, sino que también requieren implementar el procedimiento interno de tratamiento de la factura según lo indicado en la Ley 25/2013. ➔



➔ Jornada formativa a los asociados a Fenin sobre la implementación de la factura electrónica.

Modificación del IVA de aplicación a los productos sanitarios

A partir del pasado 1 de enero se ha incrementado el tipo impositivo del IVA de los productos sanitario en 11 puntos, obligando a una serie de productos a tributar al tipo general.

La ley 28/2014 de 27 de noviembre modifica las condiciones de aplicación del IVA y adapta la normativa española a la sentencia del tribunal de justicia de la Unión Europea, incrementando del 10 % al 21 % el tipo de IVA de algunos productos, entre los que se encuentran los bienes intermedios de elaboración de medicamentos, los equipos médicos, el instrumental sanitario y otros productos sanitarios.

La aplicación del IVA reducido del 10 % queda reservada a los productos sanitarios relacionados en un anexo que estén diseñados para aliviar o tratar deficiencias para uso personal y exclusivo de personas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales.

Asimismo, también considera que los productos farmacéuticos de la nomenclatura combinada que no sean ni medicamentos de uso humano ni productos exentos se acojan al 10 % de IVA, siempre que sean susceptibles de uso directo por el consumidor final.

Desde la sentencia del Tribunal de Luxemburgo, Fenin ha participado activamente en el Grupo de Trabajo creado para el desa-

rrollo normativo y técnico de esta ley, en el que formaban parte la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la Dirección General de Cartera de Servicios del SNS y Farmacia, y el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT).

El objetivo de este grupo de trabajo fue, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Luxemburgo, plantear una modificación de la Ley del IVA que contemplara el concepto de producto farmacéutico utilizado en el capítulo 30 de la nomenclatura combinada, la legislación española sobre prestaciones sanitarias y el concepto de discapacidad, respetando los preceptos de la Directiva Europea 2006/112, relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido. Asimismo, se realizó un estudio comparado de la situación del IVA de los productos sanitarios en distintos países de la Unión Europea que permitiera justificar el mantenimiento del IVA reducido para algunos grupos de productos sanitarios en línea con lo que está establecido para países de nuestro entorno.

Finalmente, en los contactos institucionales que Fenin mantiene con las Consejerías de Sanidad de las CC. AA. se ha venido informando de esta subida del IVA de los productos sanitarios con objeto de que lo tuvieran en cuenta en sus presupuestos de sanidad. ◀

Productos sanitarios con un tipo de IVA reducido



Productos sanitarios con un tipo de IVA general



◀ Expertos de la jornada informativa sobre la reforma fiscal.

José Luis Gómez, nuevo presidente de la Fundación Tecnología y Salud

El director general de Becton Dickinson, José Luis Gómez, ha sido elegido por unanimidad como nuevo presidente de la Fundación Tecnología y Salud para los próximos cuatro años, sustituyendo en el cargo a Javier Colás.


El pasado mes de diciembre el Patronato de la Fundación Tecnología y Salud eligió por unanimidad como nuevo presidente a José Luis Gómez, actual director general de Becton Dickinson, S.A., quien hasta ahora ocupaba el cargo de vicepresidente y que sustituye en el cargo a Javier Colás Fustero.

El nuevo presidente es licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, completando su formación con un Máster en Dirección de Marketing ESADE, Máster en Dirección Comercial, Executive Master INSEAD y Programa de Dirección General IESE.

En esta nueva etapa el Patronato de la Fundación Tecnología y Salud se plantea como objetivo prioritario impulsar la imagen y la relevancia de la Fundación en el sistema sanitario, así como potenciar su papel como herramienta de gestión e instrumento de *networking* para el desarrollo de acciones estratégicas y el impulso de proyectos relacionados con la puesta en valor y el desarrollo de las tecnologías sanitarias.

Para ello, la Fundación seguirá divulgando el valor y la trascendencia social del Sector de Tecnología Sanitaria a través de la integración y la colaboración activa de todos los agentes que intervienen en el sistema sanitario, trabajando con ellos para dar respuesta a retos sociosanitarios actuales como son la necesidad de mejorar la eficiencia del sistema, el envejecimiento paulatino de la población y el aumento del número de enfermos crónicos y dependientes.

Desde la Fundación se persigue la cooperación de todos para mejorar el sistema sanitario a través de procesos más eficientes, fomentando el intercambio de conocimiento en pro de los pacientes, introduciendo transformaciones en los procesos clínicos y garantizando un cuidado y una atención de excelencia.

En los próximos años su labor en la aportación y servicio al paciente seguirá siendo decisiva, ya que deberá trabajar para mejorar la concienciación sobre el impacto de los hábitos de vida en la salud y mejorar la prevención a través de la formación y la educación en salud, y esta será su mayor apuesta de futuro. 



Patronato de la Fundación Tecnología y Salud (2014-2018)

Presidente: José Luis Gómez (Becton Dickinson)

Vicepresidente: Paloma Beltrán (Boston Scientific)

Tesorero: Jaime Vives (Roche Diagnostics)

Secretaria: Margarita Alfonso (Fenin)

Vocales: Mariluz López Carrasco (Fundación Abbott); Javier Colás (Medtronic); Juan Carlos Antony (Dräger Medical); Yago Alonso (St Jude Medical); Luis Campo (General Electric); Miguel Sainz de los Terreros (Johnson & Johnson); Victoriano Prim (Prim); Ana Isabel Gómez (Alcon Cusi); Pedro Costa (Fresenius Medical Care); Pedro Galdós (SEMICYUC, Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias); M^a Dolores del Pino (SEN, Sociedad Española de Nefrología); Eduardo Fraile Moreno (SERAM, Sociedad Española de Radiología Médica); Jesús Lucinio Manzanares (SEEIC, Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica); Francisco Vicente Álvarez (SEQC, Sociedad Española de Bioquímica Clínica y Patología Molecular); Juan Nardi Vilardaga (SECOT, Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología); Eduardo M^a Targarona Soler (AEC, Sociedad Española de Cirujanos); Sharon Legendre (SEC, Sociedad Española de Cardiología); y Máximo González Jurado (CGE, Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería)

El valor que aporta el Sector de Tecnología Sanitaria a lo largo del proceso asistencial

Más de 200 empresarios y directivos del Sector de Tecnología Sanitaria, representantes de la Administración, gerentes de hospitales, miembros de sociedades científicas y profesionales sanitarios se dieron cita en el XX Encuentro del Sector de Tecnología Sanitaria, organizado por Fenin y ESADE en Madrid.

Analizar el papel de la innovación tecnológica sanitaria en la modernización y adaptación del sistema sanitario en los cambios sociodemográficos y asistenciales ha sido el eje central del XX Encuentro del Sector de Tecnología Sanitaria, organizado en Madrid por la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria y ESADE. El encuentro fue inaugurado por el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, y reunió a más de 200 empresarios y directivos del Sector de Tecnología Sanitaria, representantes de la Administración, gerentes de hospitales, miembros de sociedades científicas y profesionales sanitarios.

Durante su intervención el ministro señaló que “es necesario contener el crecimiento del gasto sanitario, no el volumen” y llegar a acuerdos con los agentes del sector para hacer más

eficiente la gestión. En este sentido, el ministro hizo referencia a un “plan de choque” para la actualización de inversiones en Tecnología Sanitaria, coordinado de forma conjunta con el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para renovar el parque tecnológico de los centros asistenciales del Sistema Nacional de Salud.

El encuentro sirvió como punto de encuentro para analizar la situación y perspectivas del sistema sanitario y el papel que deben jugar cada uno de los agentes que en él intervienen. El modelo sanitario está en evolución por la necesidad de adaptarse a la nueva estructura demográfica, envejecida, crónica y dependiente, y al entorno económico actual para garantizar su eficiencia y sostenibilidad. En este sentido, Jesús Fernández Villaverde, profesor de Economía de la Universidad de Penn-



De izda. a dcha.: **Javier Colás**, el entonces presidente de la Fundación Tecnología y Salud; **Margarita Alfonsel**, secretaria general de Fenin; **Cristóbal Montoro**, ministro de Hacienda y Administraciones Públicas; **Daniel Carreño**, el entonces presidente de Fenin; **Enrique Álvarez**, presidente de Fenin; y **Enrique Verdeguer**, director de ESADE Madrid.



○ Mesa redonda: Introducción eficiente de la innovación en Tecnología Sanitaria. De izda. a dcha.: **Eduard Portella**, presidente de Antares Consulting; **José Julián Díaz Melguizo**, director del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria; **Enrique Álvarez**, presidente de Fenin; y **Carlos Macaya**, presidente de FACME.

sylvania, encargado de pronunciar la conferencia inaugural, analizó el impacto social del sector sanitario, a la vez que identificó tres grandes retos a los que debe responder la sociedad para afrontar los cambios demográficos y asistenciales. “Debemos pensar en un sistema de futuro que premie e incentive la innovación, establezca un control de costes para obtener el mayor rendimiento de las inversiones apoyándonos en las TIC y en cambios organizacionales y sea capaz de aprovechar las oportunidades para la eficiencia que supone el *big data*”.

Enrique Álvarez, actual presidente de Fenin, señaló que “el Sector de Tecnología Sanitaria actúa como acelerador de la recuperación gracias a su espíritu innovador que permite mejorar la eficiencia del sistema y proporciona ahorros directos e indirectos. Además de un impacto positivo en el ámbito social y sanitario, y en la calidad de vida de los pacientes”. Por su parte, Daniel Carreño, el entonces presidente de Fenin, aseguró

que “el Sector de Tecnología Sanitaria, con una inversión del 9,5 % de su facturación en I+D+i, es pionero en la incorporación de productos y soluciones innovadores. Una apuesta que se traduce también en la estabilidad empresarial y favorece la presencia internacional del sector, uno de los elementos clave y diferenciados de las empresas de Tecnología Sanitaria”. **El Sector de Tecnología Sanitaria colabora activamente por y para que la “marca España”, como distintivo de calidad, atraiga inversiones, genere empleo y nos ayude a alcanzar la prosperidad que todos deseamos para nuestro país, aclaró.**

Por su parte, Enrique Verdeguer, director de ESADE Madrid, apuntó que “la recuperación exige de sectores dinámicos que sirvan de palanca para la economía española. La sanidad, como sector innovador y tecnológico, contribuye al crecimiento y desarrollo del país. La apuesta debe ser decidida por parte de las autoridades sanitarias y propiciada también por el propio sector: no

hay mejor inversión que la destinada a la mejora y prevención de la salud de los ciudadanos”.

Incorporar la innovación

La incorporación de la Tecnología Sanitaria en otros países de nuestro entorno ha venido marcada por tres grandes tendencias de actuación: la evaluación moderna de tecnologías sanitarias, la adopción de sistemas de compra basados en el valor del producto o servicio y las mejoras en la gobernanza en las instituciones sanitarias. En opinión de Eduard Portella, presidente de Antares Consulting, “es necesario apostar por agencias de evaluación de tecnologías sanitarias capaces, independientes y con informes vinculantes; contar con sistemas de compra de tecnología basados en el valor de la tecnología y que eviten la homogeneización basada en el precio y, sobre todo, incorporar una nueva forma de gestionar los servicios públicos para introducir criterios de eficiencia y profesionalización, diferenciando las figuras del regulador y del gestor”.

Durante la sesión, el presidente de la Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME), Carlos Macaya, disertó acerca del nuevo rol del profesional sanitario y aseguró que “los profesionales se ven capacitados para participar en el cambio del modelo organizativo que necesita el Sistema Nacional de Salud (SNS) para seguir siendo sostenible y para ello piden más participación en la gestión clínica y también en la incorporación de innovación tecnológica”. Para este experto el sistema sanitario se encuentra actualmente fragmentado, ya que con los recortes de los últimos años se han reducido los salarios y se ha producido una desinversión tecnológica.

Los representantes de Fenin reiteraron en diversas ocasiones durante la jornada su compromiso y su intención de colaborar en la sostenibilidad de la sani-



● Mesa redonda: Visión de la industria y los profesionales sobre la eficacia colaborativa. De izda. a dcha.: **María Codesido**, gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda; **Lluís Serra**, director de GSP y Host Manager Spain, Covidien Spain S.L.; **Alipio Gutiérrez**, presidente de ANIS; **Yago Alonso**, director general de St. Jude Medical España S.A.; **Manuel Vilches**, director general de IDIS; y **Manel del Castillo**, director gerente del Hospital Sant Joan de Déu.

dad española, a la vez que reclamaron más inversión, tanto pública como privada, para seguir ofreciendo y garantizando innovación, y que esta pueda incorporarse al sistema y llegue al paciente. Así, Yago Alonso, director general de St. Jude Medical España y presidente del sector Cardiovascular de Fenin, aseguró que “la industria sanitaria vive de la innovación, pero necesita inversión pública y privada para continuar garantizándola”. Este experto defendió la importancia de este sector como motor de recuperación económica y de la sanidad española, y ha pedido que se reconozca la colaboración y el esfuerzo que han realizado en los últimos años ya que “también tiene un coste”. Del mismo modo, reclamó

a las autoridades sanitarias que se busquen nuevas fórmulas para incorporar innovación y, entre ellas, ha destacado los acuerdos de riesgo compartido a la hora de adquirir nuevos equipamientos tecnológicos.

Para ello, ha añadido Manel del Castillo, director gerente del Hospital Sant Joan de Déu de Barcelona, es necesario que haya “más colaboración y menos compra-venta” entre el sistema público y las empresas privadas. En este punto insistió también el director general del Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS), Manuel Vilches, para quien es imprescindible buscar nuevas fórmulas colaborativas, ya que el nivel

de cooperación entre la Administración y las empresas privadas “no ha alcanzado un nivel óptimo deseable”.

En la habitual mesa redonda protagonizada por representantes de consejerías de sanidad, destacó la intervención del conseller de Salut de la Generalitat de Catalunya, Boi Ruiz, que reclamó nuevas políticas y fórmulas de colaboración que permitan incorporar las técnicas y equipamientos más innovadores que “son necesarios para avanzar en la enfermedad”. Resaltó, además, que **“los equipamientos de Tecnología Sanitaria son un elemento estratégico importante ante una sanidad más centrada en el abordaje de la cronicidad, en la que son clave para mejorar la calidad de vida de los pacientes”**. No obstante, lamentó que la infrafinanciación del sistema “obliga a buscar nuevas fórmulas para incorporar nuevas tecnologías y sustituirlas por las que ya están más obsoletas”.

Por su parte, el secretario general de Planificación y Evaluación Económica de la Junta de Andalucía, Martín Blanco García, reconoció que la caída radical de ingresos sufridos por su comunidad han obligado a buscar nuevas fórmulas de colaboración y entendimiento público-privadas, como la compra pública precomercial, a la hora de incorporar la innovación. ●



● Mesa redonda: La Innovación, cómo, cuándo y dónde. De izda. a dcha.: **Boi Ruiz**, conseller de Salut de la Generalitat de Catalunya; **Manel Peiró**, profesor del Departamento de Dirección de Personas y Organización y director del Executive Master en Dirección de Organizaciones Sanitarias de ESADE; y **Martín Blanco**, secretario general de Planificación y Evaluación Económica de Salud de Andalucía.

VI Acto Anual de la Fundación Tecnología y Salud

El profesor Fernando Baquero, el Consorcio Madrid-MIT M+Visión, la Federación Española de Párkinson y el suplemento ABC Salud, premiados por la Fundación Tecnología y Salud y Fenin.

El pasado 27 de noviembre se celebró en la sede del CSIC el VI Acto Anual de la Fundación Tecnología y Salud, presidido por la secretaria general de Ciencia, Tecnología e Innovación, María Luisa Poncela. Durante el acto se puso de manifiesto como la apuesta por la innovación que realizan profesionales, instituciones, asociaciones de pacientes y medios de comunicación contribuye al impulso de la biomedicina, a la mejora del sistema sanitario y al crecimiento y desarrollo del país.

La secretaria general de Fenin, Margarita Alfonso, aseguró que “el sistema sanitario debe premiar e incentivar la innovación apoyándose en el compromiso adquirido por sectores como el de Tecnología Sanitaria y en su capacidad para obtener un retorno claro de las inversiones realizadas, así como la gran plataforma de actuación que abren las TIC para implantar cambios, corregir ineficiencias y aprovechar oportunidades”.

La apuesta por la innovación que realizan profesionales, instituciones, asociaciones de pacientes y medios de comunicación contribuye al impulso de la biomedicina, a la mejora del sistema sanitario y al crecimiento y desarrollo del país

Por su parte, Javier Colás, el entonces presidente de la Fundación Tecnología y Salud, destacó “el valor del Sector de Tecnología Sanitaria como un sector integrado y comprometido con el resto de agentes del entorno para aportar soluciones, además de calidad, seguridad y eficiencia en los procesos asistenciales”. Además, indicó como “estamos en el camino de una nueva forma de entender la salud, con un paciente más responsable de su salud y que tiene efecto inmediato en la gestión eficiente de los recursos”.

Este año el profesor César Nombela, catedrático de Microbiología y rector de la Universidad Internacional Menéndez

Pelayo, realizó la intervención magistral destacando que “numerosas facetas de la Tecnología Sanitaria se basan en el conocimiento y aplicaciones de los estudios microbianos. La ingeniería genética, que surge del manejo de genes de microorganismos, ha propiciado reprogramar el funcionamiento de las células con las más diversas aplicaciones tecnológicas”.

De hecho, según señaló el profesor, “nuestro grupo de investigación descubrió hace años el eslabón fundamental de la llamada ‘ruta de integridad celular’, que funciona en microorganismos y en células humanas para recibir señales que dan lugar a respuestas codificadas a nivel genético. Reprogramar el funcionamiento de esta cascada de transmisión de señales en levaduras genera nuevas posibilidades tecnológicas. Entre ellas están procedimientos de diseño de agentes antifúngicos, materiales para diagnóstico de infecciones o sistemas de cribado de moléculas con acción antitumoral u otras actividades de interés farmacológico”.

Investigación de excelencia

Los cuatro premios concedidos por el Sector de Tecnología Sanitaria en este acto reconocen la capacidad de innovación y de anticipación de destacados profesionales del área de la investigación biomédica, y la necesaria atención a los pacientes desarrollada por las organizaciones de pacientes y los medios de comunicación para difundir el valor de la tecnología y el impacto de los hábitos de vida en la salud de los ciudadanos.

El premio Fenin a la Innovación Tecnológica Sanitaria 2014 recayó en el **profesor Fernando Baquero**, director científico del Instituto Ramón y Cajal de Investigación Sanitaria del Hospital Ramón y Cajal y científico Senior en el Laboratorio de Evolución Bacteriana en el Centro de Astrobiología (CSIC/INTA/NASA). El descubrimiento de las microcinas en las interacciones bacterianas mediadas por péptidos, así como sus investigaciones sobre la bioquímica, genética, ecología y evolución de la resistencia bacteriana y sobre la biología evolutiva de las bacterias, entre


otras investigaciones, le han convertido en el padre de la moderna microbiología hospitalaria y han contribuido a situar a España en el mapa mundial de esta especialidad.

El Reconocimiento de la Fundación Tecnología y Salud 2014 fue concedido al **Consorcio Madrid-MIT M+Vision**, una iniciativa creada en 2010 por la Comunidad de Madrid a través de la Fundación para el Conocimiento madri+d, en colaboración con el Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT). El Consorcio pretende acelerar el impacto de los avances en Tecnología Sanitaria sobre la práctica asistencial y favorecer el emprendimiento a través de programas de integración entre la comunidad médica, la industria y la ciencia. Desde su creación, el Consorcio ha desarrollado múltiples actividades que han


desembocado en alrededor de una decena de solicitudes de patentes nacionales, varios acuerdos de titularidad y múltiples reconocimientos en España y en el extranjero, manteniendo un ritmo de resultados superior al de muchos entornos internacionales de innovación.

Por su parte, la **Federación Española de Parkinson** recibió el **Premio 2014 a la mejor organización de apoyo al paciente**, un galardón que reconoce el compromiso compartido por las empresas de Tecnología Sanitaria con las organizaciones que luchan cada día por mejorar la salud y calidad de vida de algunos colectivos de pacientes. Constituida en 1996, integra 45 asociaciones y cuenta con más de 12.000 personas asociadas, entre pacientes, familiares y cuidadores. La Federación tiene como objetivos la

defensa de los afectados y de su entorno, la promoción de la formación e información sobre este trastorno e impulsar el desarrollo de la investigación en esta enfermedad neurológica crónica y degenerativa que afecta a más de 150.000 familias en España.

Por último, la Fundación Tecnología y Salud concedió al **suplemento ABC Salud** del diario ABC el **Premio 2014 a la mejor divulgación médica realizada por un medio de comunicación**, por su capacidad para acercar con rigor la actualidad científica y médica a la sociedad. Con una media de medio millón de lectores, ABC Salud recoge cada mes las noticias más relevantes del sector sanitario, prestando especial atención a los avances tecnológicos, gestión y política sanitaria, y a los resultados de la innovación. 



 Foto de familia del VI Acto anual con los galardonados por su labor en el impulso y desarrollo de la innovación sanitaria. De izda. a dcha. Arriba: **Margarita Alfonso** (Fenin), **María Luisa Poncela** (Ministerio de Economía y Competitividad) y **Javier Colás** (Fundación Tecnología y Salud). Abajo: **Luis Sánchez Álvarez** y **Martha Gray** (Consorcio Madrid-Mit M+Visión), el profesor **César Nombela**, **María Jesús Delgado** (Federación Española de Parkinson), **Nuria Ramírez** (ABC) y el profesor **Fernando Baquero**.

Informe sobre el Mantenimiento de la Tecnología Sanitaria en España

Según se indica en el documento, la partida presupuestaria destinada a reparación, mantenimiento y conservación de equipos de Tecnología Sanitaria en el conjunto de las CC. AA. ha descendido un 18.71 % en los dos últimos años.

La Federación publicó en 2014 el informe **Perfil Tecnológico Hospitalario en España**, donde mostraba que más de un 30 % de la tecnología instalada está obsoleta y que se ha visto completado con este informe sobre el Mantenimiento de la Tecnología Sanitaria en España. Para que una tecnología sanitaria pueda estar disponible en un centro sanitario, con el fin de diagnosticar y tratar las enfermedades de los pacientes, se ha de realizar un altísimo esfuerzo para cumplir con las estrictas normas que garanticen su calidad y seguridad como garantía de pacientes y profesionales sanitarios.

En el informe se indica que la partida presupuestaria destinada a reparación, mantenimiento y conservación de equipos en el conjunto de las CC. AA. ha descendido un 18.71 % en los dos últimos años. La reducción de inversión en el mantenimiento de la Tecnología Sanitaria incrementa los riesgos de uso y acelera el deterioro de la tecnología disponible en los centros sanitarios. Se señala la preocupación ante estas tecnologías, por si una vez instaladas en los centros no cuentan siempre con rigurosos procesos de mantenimiento que aseguren su correcta funcionalidad y calibración para mantener las funciones y prestaciones originales”.

Por lo tanto, garantizar un mantenimiento de calidad es especialmente importante al contar con una base instalada tan antigua en España, es preciso que los requerimientos de servicio técnico para su mantenimiento sean mucho mayores por su avanzada edad tecnológica.

Como se refleja en el Informe, las empresas que han implantado el equipamiento solo pueden acreditar el correcto mantenimiento y calibración de parte de los equipos instalados. Por ejemplo, en el caso de dispositivos de diagnóstico, como la ecografía, solo alcanza al 21 % de los equipos actualmente en funcionamiento. Asimismo, solo el 23 % de los sistemas de monitorización de pacientes en UCI pueden ser acreditados como calibrados por el fabricante.

En los equipos que emiten radiaciones ionizantes, como los TC y Salas de Intervencionismos, el Informe muestra que más del 30 % de los equipos instalados no disponen de programas de mantenimiento preventivo donde el fabricante asegure que mantienen la funcionalidad técnica con la que se puso en el mercado. Carlos Sisternas, director de Fenin Catalunya, asegura que “desde Fenin estamos comprometidos con potenciar la seguridad y calidad de los equipos mediante procesos de mantenimiento que

El Informe pone en valor la necesidad de dar cumplimiento a estas recomendaciones, entre las que se encuentran:

- Asegurar la cualificación apropiada y específica para la realización de las actividades de Servicio Técnico en función de la complejidad de la tecnología a reparar.
- Reforzar las funciones del responsable de vigilancia en los centros sanitarios para que queden documentados todos los problemas de seguridad y efectos adversos.
- Disponibilidad de herramientas de control de las actuaciones técnicas y de calibración sobre la Tecnología Sanitaria en los centros sanitarios que aseguren la trazabilidad permanente y documentación de incidencias. Esta base de datos deberá estar actualizada anualmente y será propiedad del centro, sobre la que deberían realizarse auditorías de cumplimiento.
- Asimismo, se considera importante que, tal y como indica la norma UNE 209001 IN, cada centro hospitalario con más de 200 camas disponga de un técnico especialista en Electromedicina con capacidad de supervisar y asegurar la correcta implantación de los procesos de mantenimiento.

garanticen el cumplimiento de la normativa, independientemente de que el servicio lo preste el fabricante u otra empresa de servicio técnico. Las normas de seguridad deben ser cumplidas por todo prestador de servicio técnico, incluidos los servicios de electromedicina patrimoniales con que cuentan algunos hospitales y estamos convencidos de que la figura del técnico de Electromedicina, perteneciente al hospital, puede aportar un gran valor al proceso de mantenimiento, contribuyendo a asegurar un mayor rigor en el cumplimiento de la normativa y los procedimientos técnicos sobre la Tecnología Sanitaria de nuestros hospitales”.

Las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria asociadas a Fenin han mostrado en numerosas ocasiones su preocupación ante la detección del incum-

plimiento de las recomendaciones de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, por lo que están revisando y mejorando el actual protocolo que tiene por finalidad identificar y documentar mantenimientos inadecuados para poder colaborar con la administración y corregir las posibles situaciones que puedan representar riesgos en la utilización de la tecnología causadas por un inadecuado mantenimiento.

Fenin está trabajando en la actualización del documento *Perfil Tecnológico Hospitalario en España* con datos al 1 de enero de 2015, donde además se incluirá el porcentaje de equipos cubiertos por mantenimiento preventivo del fabricante o distribuidor por cada comunidad autónoma, una garantía sanitaria según la cual la empresa comercializadora o fa-



bricante del producto puede acreditar que el mantenimiento efectuado en los equipos garantiza sus prestaciones y seguridad para pacientes y profesionales sanitarios. ◻

Fenin elabora una guía para la prevención de riesgos biológicos y un documento sobre las pruebas de aceptación que deben realizarse en los equipos de diagnóstico por imagen

Fenin ha desarrollado una guía de prevención de riesgos biológicos que contempla la protección durante la manipulación, transporte y asistencia técnica de los equipos de monitorización, diagnóstico y terapia de los centros sanitarios. Asimismo, ha colaborado en la elaboración de un informe sobre las pruebas de aceptación que deben realizarse en los equipos de diagnóstico por imagen, que tiene como fin lograr una óptima seguridad y calidad en su utilización.

Fenin con la colaboración de la Sociedad Española de Electromedicina e Ingeniería Clínica (SEEIC) ha elaborado el informe **“Gestión de riesgos biológicos asociados al mantenimiento de productos sanitarios activos no implantables” (PSANI)**. La guía pretende ayudar a los responsables de los centros sanitarios a asegurar unos procesos de mantenimiento y manipulación adecuados a la tecnología, y también a los gerentes hospitalarios para definir las normas y procedimientos de seguridad

para el usuario y mantener la calidad diagnóstica que se establece en la legislación. El principio básico de actuación es que cualquier fluido corporal debe considerarse como potencialmente infeccioso, por lo que deberán evitarse procedimientos de riesgo poniendo todas las barreras físicas, químicas o biológicas disponibles para evitar el contacto.

Entre las recomendaciones que arroja este documento destaca que la prevención de



contaminación por riesgos biológicos debe ser contemplada en todas las etapas del ciclo de uso de los productos sanitarios activos no implantables (PSANI) y debe establecerse un protocolo de actuación para las organizaciones sanitarias que considere todos los procesos de transporte, manipulación y asistencia técnica de los mismos. Asimismo, recuerda que una gestión deficiente del proceso del mantenimiento de los productos sanitarios activos no implantables puede derivar en un incremento de los efectos adversos potencialmente graves. El propietario de la tecnología (hospital, clínica o facultativo) es el responsable de implantar los procedimientos y políticas de formación para minimizar estos riesgos, entre ellos, los biológicos asociados a mantenimiento.

Desde Fenin se sugiere la necesidad de promover prácticas de mantenimiento y manipulación adecuadas a las recomendaciones realizadas por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios en la circular 3/2012, que exige a los centros sanitarios garantizar la ausencia de riesgo para la salud y la seguridad de los productos sanitarios, velar por su instalación y mantenimiento correctos, y por una utilización conforme a la finalidad prevista por los fabricantes.

Por otro lado, la Sociedad Española de Protección Radiológica (SEPR), la Socie-

Este documento constituye un punto de referencia ineludible para la realización de las pruebas de aceptación en los centros sanitarios

dad Española de Física Médica (SEFM) y la Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM), en colaboración con Fenin, han elaborado un documento de consenso sobre las “**Pruebas de aceptación de equipos de diagnóstico por la imagen**” con el objetivo de identificar las pruebas de aceptación que aportan las máximas garantías antes del uso clínico de los equipos de diagnóstico por imagen y para una óptima seguridad y calidad en su utilización.

Los equipos de radiodiagnóstico deben someterse a pruebas previas a su uso clínico que aseguren su adecuación entre las especificaciones técnicas requeridas y las del equipo, cumpliendo la normativa establecida por el Real Decreto 1976/1999, así como en las recomendaciones establecidas por la circular del Consejo de Seguridad Nuclear y el Protocolo Español de Control de Calidad en Radiodiagnóstico.

Este documento es el resultado del conocimiento científico y la experiencia de las empresas del Sector de Tecnología Sanitaria, constituyendo un punto de referencia ineludible para la realización de dichas pruebas en los centros sanitarios. El papel protagonista que debe tener el médico especialista junto con el especialista en radiofísica hospitalaria, en la de-



finición de las especificaciones técnicas que han de reunir estos equipos, es otra de las conclusiones del informe, estando alineados con lo dispuesto en el Real Decreto 19976/1999.

Las sociedades científicas y Fenin están trabajando en nuevos informes para identificar las pruebas de aceptación más adecuadas para el resto de equipamientos sanitarios utilizados en Radiología y Medicina Nuclear, con el fin de dotar de las máximas garantías de calidad y seguridad de dichos equipos utilizados en los centros sanitarios para el diagnóstico y tratamiento de pacientes. ◀



I Foro de Emprendedores en Diagnóstico in Vitro

Fenin organizó en Barcelona el I Foro de Emprendedores en Diagnóstico in Vitro con el objetivo de movilizar y atraer la “financiación inteligente” para los proyectos innovadores del Sector de Tecnología Sanitaria.

Un total de diez proyectos del área de diagnóstico procedentes de hospitales, centros tecnológicos y empresas biomédicas han sido los protagonistas del I Foro de Emprendedores en Diagnóstico in Vitro, un encuentro profesional organizado por Fenin, a través de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, celebrado el pasado mes de octubre en Barcelona, con el objetivo de movilizar y atraer la “financiación inteligente” para los proyectos innovadores del Sector de Tecnología Sanitaria.

A través de este encuentro los diez emprendedores han podido exponer sus proyectos ante más de cien posibles colaboradores entre inversores privados y empresas, con el fin de consolidar ideas de negocio y favorecer la comercialización de soluciones innovadoras. Esta primera edición del Foro se analizaron soluciones en áreas clínicas de gran impacto como son el diagnóstico de tumores de próstata, colon, recto, riñón o mama, la detección de virus como la hepatitis,

chagas o leishmaniosis, el pronóstico de la insuficiencia cardiaca, la detección de la vitreorretinopatía proliferante y el control domiciliario de la urolitiasis.

La organización de un Foro de Emprendedores facilita los primeros contactos a emprendedores que aún no tienen el tamaño necesario para abordar inversiones y desarrollos a gran escala junto con un mejor conocimiento del sector, acceso a empresas consolidadas en el mercado y financiación, facilitando acortar la salida al mercado de un producto al incluir desde el principio del desarrollo al socio industrial.

De hecho, los emprendedores participantes en el Foro tuvieron acceso a los agentes clave en el proceso de comercialización, desde empresas industriales a entidades de capital riesgo, para obtener una valoración y orientación de sus soluciones en el área de Diagnóstico in Vitro.

La inversión media solicitada en primera fase de los proyectos presentados en el

Foro ronda los 250.000-300.000 euros y, en función del grado de desarrollo del proyecto, se orientan hacia la búsqueda de financiación, conocimiento tecnológico y científico, colaboración comercial o desarrollo de producto. En este sentido, los diez proyectos de Diagnóstico in Vitro responden a necesidades diagnósticas no cubiertas y sus prestaciones están por encima de las soluciones actualmente disponibles en el mercado.

El Sector de Tecnología Sanitaria es un área de gran interés para el emprendimiento por su capacidad para orientar la innovación hacia sectores muy diversos en el área de la biomedicina de gran potencial y con una demanda constante de nuevas soluciones. El éxito obtenido por este primer Foro de Emprendedores en técnicas de Diagnóstico in Vitro abre las puertas a nuevos encuentros orientados hacia la electromedicina, imagen médica, sistemas de información clínica, así como a soluciones de telemedicina, materiales y dispositivos médico-quirúrgicos. ◀



◀ **Lluís Pareras**, director Health-Equity; **José Luis Fernández**, presidente de Fenin Catalunya; **Jodi Pujol**, presidente de la Comisión de Innovación; y **Ángel Lanuza**, coordinador de la Plataforma.

España a la vanguardia de la aplicación de las nuevas tecnologías aplicadas a la salud

Nuestro país es una de las puntas de lanza en materia de e-salud, tal y como lo demuestran la receta electrónica, la implantación de la historia clínica electrónica y los proyectos presentados en todas las comunidades autónomas para la atención domiciliaria o el seguimiento de pacientes crónicos.

España está a la vanguardia de la aplicación de las nuevas tecnologías aplicadas a la salud y en proceso de transformación hacia un modelo sanitario en el que estarán integrados todos los agentes, desde el paciente hasta el personal sanitario, pasando por la industria de tecnologías sanitarias y la propia administración. Así lo señalaron los expertos reunidos en la Jornada **“Incrementando la calidad de los servicios de salud a través de la innovación en e-salud”**, organizada por Fenin, a través de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, COCIR y el Instituto de Salud Carlos III con el objetivo de conocer la estrategia de la Comisión Europea y de las comunidades autónomas en materia de e-salud, así como las oportunidades e instrumentos de financiación disponibles.

“La situación de España, en general, es alentadora, dado que se han puesto en marcha una gran variedad de iniciativas, que están dando ya resultados muy positivos. De hecho, las aplicaciones y soluciones TIC en el ámbito de la salud y del bienestar social son una de las prioridades temáticas y científico-técnicas del Reto en Economía y Sociedad Digital del Plan Estatal de I+D+i, reconocimiento que España otorga a las TIC como factores clave en la mejora de la competitividad de las empresas y de la eficiencia de las administraciones”, explicó Alfonso Beltrán, subdirector general del Instituto de Salud Carlos III.

El uso e integración de las TIC en el sector de la salud representa uno de los cam-

bios más significativos en el ámbito de la gestión sanitaria, por su capacidad para introducir vectores de eficiencia en los sistemas sanitarios. “Las nuevas tecnologías y el concepto de e-salud impactan claramente en el coste sanitario por su capacidad para aportar mayor precisión diagnóstica, implicar al paciente en el cuidado de su salud y facilitar el acceso a los servicios de salud a través de la atención domiciliaria, la telemedicina o la interconexión entre niveles asistenciales”, afirmó Carlos Sisternas, director de Fenin Catalunya.

El protagonismo adquirido por la **e-salud como modelo de gestión sanitaria** está impulsando el crecimiento de un sector a un ritmo del 10 % anual, mientras que los expertos comunitarios calculan que el conjunto de **las administraciones públicas podrían ahorrar alrededor de**

76.000 millones de euros en los próximos tres años con la incorporación de las TIC.

El desarrollo de las soluciones e-salud integradas e interoperables permitirá unos mejores resultados en salud. De hecho, España es una de las puntas de lanza en materia de e-salud, tal y como demuestran la receta electrónica o la implantación de la historia clínica electrónica y los proyectos presentados en todas las comunidades autónomas para la atención domiciliaria o el seguimiento de pacientes crónicos. “El acceso más fácil a los historiales médicos digitales o a los resultados de pruebas médicas es bueno para la seguridad del paciente y para la mejora de la eficiencia. Para continuar en esta línea es necesario hacer un uso selectivo de los fondos de la



En la inauguración de la jornada, **Carlos Sisternas**, director de Fenin Catalunya; **Alfonso Beltrán**, subdirector general de ISCIII; y **Luis Javier Bonilla**, vicepresidente del sector e-health de Fenin.

Unión Europea, apoyando la captación de soluciones de e-salud interoperables entre todos los prestadores de servicios asistenciales y en plenas condiciones de seguridad en cuanto a protección de datos”, señala Nicole Denjoy, secretaria general de COCIR.

En relación a la situación de la e-salud en las comunidades autónomas, los expertos señalaron que ha experimentado un freno motivado por las restricciones presupuestarias y la resistencia a modificar procesos en la atención sanitaria. En este sentido, Ángel Lanuza, coordinador de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria afirma que “tecnolo-

gía y procesos son las dos palabras clave para el establecimiento de un sistema sanitario basado en la e-salud. Lo verdaderamente importante en sanidad digital no es sólo el aspecto tecnológico, sino cómo pueden cambiarse procesos de la organización para adaptarse a las nuevas formas de realizar la atención sanitaria e integrar la e-salud como un componente estructural de pleno derecho”.

Las oportunidades y programas de financiación existentes a través de los fondos FEDER, Horizonte 2020 o la compra pública de tecnología innovadora son una vía para la implantación efectiva y real de programas de e-salud

en los países comunitarios en los que el rediseño de los procesos asistenciales se apoya definitivamente en las TIC, una prioridad de inversión de la Comisión Europea, reflejada en el Programa Horizonte 2020.

Por otra parte, uno de los principales instrumentos de coordinación de la gestión y la financiación de la investigación en salud es la Acción Estratégica en Salud (AES), que cuenta entre sus prioridades temáticas la investigación en tecnologías para la salud, la telemedicina, e-health, los sistemas de información para el SNS y la innovación en servicios de salud orientada a la mejora de procesos. ●

Fenin y KPMG organizan unas jornadas informativas en el área compliance

El pasado mes de noviembre se celebraron en Madrid y Barcelona las jornadas Fenin-KPMG en el área compliance, en las que se dieron a conocer aspectos que afectan a la actividad de las empresas del Sector de la Tecnología Sanitaria en materia de promoción, publicidad e interacciones con los profesionales sanitarios.

Con el objetivo de profundizar en los aspectos que afectan a la actividad de las empresas del Sector de la Tecnología Sanitaria en lo que a promoción, publicidad e interacciones con los profesionales sanitarios se refiere, Fenin junto con la consultora KPMG organizó dos jornadas informativas el pasado mes de noviembre en Madrid y Barcelona. Los requisitos regulatorios en la publicidad y promoción de productos sanitarios, el impacto de la reforma del código penal y la responsabilidad penal de las personas jurídicas y sus directivos, así como el análisis de los sistemas de autorregula-

ción y, en concreto, del Código de Buenas Prácticas de Fenin fueron los ejes centrales de análisis y discusión de la jornada.

Durante su inauguración, Enrique Álvarez, presidente de Fenin, aseguró que “el nuevo entorno sanitario y las mayores exigencias éticas que nos impone la sociedad en el desarrollo de nuestra actividad empresarial, garantizando la independencia de los profesionales sanitarios en el marco de unas relaciones transparentes y éticas, han llevado a la Junta Directiva de Fenin a considerar el *compliance* como un elemento estratégico dada la necesidad de preservar la reputación del Sector de Tecnología Sanitaria”.

Fenin ha sido una institución pionera con la aprobación del Código de Buenas Prácticas en el año 2005, promoviendo las prácticas comerciales éticas y la conducta socialmente responsable del Sector de Tecnología

Sanitaria. “Desde entonces hemos puesto en marcha distintos proyectos tendentes a potenciar su difusión y aplicación entre nuestros asociados, como el curso *online* del Código de Buenas Prácticas (que han realizado más de 300 profesionales del sector) o distintas jornadas formativas sobre el contenido del código”, apuntó el presidente.

En este sentido, explicó que “los códigos éticos como el nuestro han de responder y ser adaptados a las nuevas demandas y exigencias sociales. Estamos inmersos en un proceso de cambio (que también nos viene marcado por MedTech) que nos permitirá dotarnos de unas reglas que garantizarán una mayor transparencia e independencia en las relaciones con los profesionales sanitarios, abordando cambios importantes en el patrocinio directo e indirecto que lleva a cabo el sector en los eventos científicos en los que participa y financia”. ●

Fenin y la Embajada del Reino Unido presentan oportunidades de negocio a empresas proveedoras del NHS

Durante la jornada se ha analizado el proceso de compra de los sistemas sanitarios de ambos países.

Fenin en colaboración con el departamento comercial UK Trade and Investment, de la Embajada británica en Madrid, han organizado un foro empresarial dirigido al Sector de Tecnología Sanitaria con el objetivo de evaluar los sistemas de compras de los sistemas sanitarios de España y Reino Unido (NHS), y conocer las oportunidades de negocio que el NHS representa para empresas españolas de Tecnología Sanitaria.

Los países de la Unión Europea son los principales destinatarios de las exportaciones del sector, concentrándose en ellos el 60 % del total de las operaciones realizadas. El Reino Unido, con una cifra de negocio de alrededor de 65 millones de euros, es el sexto destino de las exportaciones de Tecnología Sanitaria comunitarias.

Con el fin de potenciar la presencia empresarial en este mercado, la jornada contó con la participación de expertos en el sistema de compras del NHS, que aportaron su experiencia en este campo

y explicaron las peculiaridades del sistema en este país, así como los requisitos que deben cumplir los proveedores.

Belinda Coombes, directora de UK Trade and Investment en Madrid, destacó que “el NHS está abierto a la tecnología innovadora que le puedan ofrecer las empresas españolas. La mejor manera de vender al NHS es que estas empresas se establezcan en el Reino Unido y, además, se beneficien de las ventajas de expandir su negocio hacia el exterior”.

Por otra parte, la toma de decisiones para la incorporación de Tecnología Sanitaria en los servicios de salud en España es a menudo un proceso complejo en el que influyen varios factores. De hecho, tal y como explicó Gloria Rodríguez, responsable de las Relaciones de Fenin con las Comunidades Autónomas, “se está demostrando que la compra de Tecnología Sanitaria innovadora no puede basarse exclusivamente en el criterio precio, sino que debe tener en cuenta, entre otros aspectos, el valor que aporta a lo largo de todo el proceso asistencial en

la mejora de la calidad de vida de los pacientes y en la eficiencia de la gestión del sistema sanitario”.

Los expertos coincidieron en señalar que la Tecnología Sanitaria es una pieza clave en todos los procesos asistenciales y el sistema sanitario español es uno de los mejores exponentes del potencial de crecimiento del mercado. El Sector de la Tecnología Sanitaria, con una inversión del 9,5 % de su facturación en I+D+i en España, es pionero en la incorporación de productos y soluciones innovadoras. “Además, contribuye a la sostenibilidad del sistema sanitario trabajando para cubrir las necesidades de pacientes y profesionales sanitarios”.

De hecho, la Tecnología Sanitaria española es ya un referente en los mercados exteriores. Por segundo año consecutivo, el sector ha aumentado su presencia internacional con cifras de negocio que superan los 2.000 millones de euros y pone en valor la calidad y ventaja competitiva de la “marca España” fuera de nuestras fronteras. ◀



◀ Gloria Rodríguez, responsable de las Relaciones de Fenin con las CC. AA.



◀ Frances Pennell-Buck, especialista de UK Trade and Investment.

Premios Voluntades RSE 2014

Las empresas Johnson & Johnson, Covidien Spain, St. Jude Medical España, Boston Scientific Ibérica y Promega Biotech Ibérica han recibido los Premios Voluntades RSE 2014 de Fenin. A través de esta distinción, se da cuenta del esfuerzo, compromi-

so y desarrollo de políticas de responsabilidad social encaminadas a mejorar la salud, la calidad de vida y el bienestar de la población y el impacto de su actividad en el entorno. La entrega de los premios, presidida por Juan Manuel Sánchez-Terán Lledó, subdirector ge-

neral Adjunto de Economía Social, RSE y Programación FSE del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, se realizó en el marco de la celebración del XX Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria que Fenin celebra anualmente con ESADE.

- **El Premio Voluntades 2014 Avances Laborales y Sociales** se otorgó a Johnson & Johnson por su proyecto “Bridge to Employment” con el que facilita la formación para el empleo a jóvenes, favoreciendo la igualdad de oportunidades.
- **El Premio Voluntades 2014 Gestión Ambiental y Seguridad** se concedió a Covidien Spain por su compromiso con el Medio Ambiente, la Seguridad y la Salud a través del proyecto “Si ves algo, dílo”. Mención especial a Laboratorios Hartmann por su proyecto “Sostenibilidad: L.A.C.E 2020”, con el que ha logrado alinear su estrategia empresarial utilizando la sostenibilidad como marco de mejora continua, ya que implanta en todas las fases, desde el desarrollo del producto hasta la comercialización, el compromiso de sostenibilidad de la organización.
- **El Premio Voluntades 2014 Innovación Sostenible** recayó *ex aequo* en St. Jude Medical España y Boston Scientific Ibérica por el esfuerzo innovador de sus respectivos marcapasos sin cables Nanostim™ y el dispositivo de estimulación cerebral profunda Vercise™.
- **El Premio Voluntades 2014 Pyme** se otorgó a Promega Biotech Ibérica por su proyecto “Fondo de Patrocinio Promega” ideado para proporcionar a los más jóvenes investigadores el apoyo necesario en su desarrollo profesional. ◉



◉ Foto de familia de los galardonados. De izda. a dcha.: **Gijis Jochems** (Promega Biotech Ibérica), **Marc Pérez** (Laboratorios Hartmann, S.A.), **Miguel Sainz de los Terreros** (Johnson & Johnson), **Juan Manuel Sánchez-Terán** (Ministerio de Empleo y Seguridad Social), **Paloma Beltrán** y **María del Burgo** (Boston Scientific Ibérica), **José Javier Soria** y **Esperanza Lázaro** (Covidien Spain), **Yago Alonso** (St. Jude Medical España) y **Ana Llorente** (Covidien Spain).

Christmas solidario

“Queremos que todos los niños y niñas crezcan con las mismas oportunidades”, con este lema desde Ayuda en Acción han promovido un nuevo proyecto social para 2015. Fenin ha querido sumarse a esta iniciativa a través del Christmas de Navidad remitido las pasadas navidades, cuya recaudación irá destinada al proyecto “Pobreza Infantil en España”.

El objetivo de esta iniciativa es cubrir las necesidades básicas de alrededor de 2.000 niños mediante becas de comedor, material escolar y refuerzo educativo. Se llevará a cabo a través de la creación de una red de apoyo en los centros escolares en España que permita detectar los casos de familias en riesgo de exclusión social. ◉

Queremos que todos los niños y niñas en España crezcan con las mismas oportunidades

			
Material escolar	Alimentación	Valores solidarios	Espacios sociales
Garantizaremos las mismas oportunidades de aprendizaje a los niños de las zonas en riesgo de exclusión como consecuencia de la crisis.	Garantizaremos una adecuada alimentación y hábitos de vida y salubres proporcionando desayuno, almuerzo y merienda.	Contribuiremos a una educación que promueva valores que generen corresponsabilidad, solidaridad, participación y trabajo comunitario.	Queremos conectar a los centros escolares con espacios locales que fortalezcan la comunidad educativa dentro y fuera de los hogares.

Legislación, market access y RSE



Fenin organizó en colaboración con Soandex Consulting una jornada informativa para analizar varios aspectos de la responsabilidad social empresarial en el Sector de Tecnología Sanitaria y su relación con acciones de *market access* y el diálogo con las partes interesadas.

Margarita Alfonso, secretaria general de Fenin, fue la encargada de abrir la jornada a la que asistieron más de 15 empresas y que muestra una vez más el compromiso de Fenin con la RSE, y su difusión y soporte a los asociados para que puedan integrarla con éxito en su estrategia corporativa.

Asimismo, Lola Franco, directora de Negocio de Soandex, y Miguel Ángel Moyano, director general de Soandex, expusieron la actualidad legislativa en RSE y sus implicaciones en el Sector de Tecnología Sanitaria, entendiendo la RSE como una herramienta más dentro de los procesos de *market access* y relaciones institucionales.

Entre los temas principales destacó el papel protagonista del paciente, clave en el diálogo con las partes interesadas; la relación entre los indicadores de los planes sanitarios y los criterios de compra responsable; la importancia de la comunicación de los impactos sociales y

medioambientales, siguiendo estándares reconocidos en la construcción de relaciones con los *stakeholders* y en la consecución de los objetivos de la empresa; y, especialmente, la nueva directiva europea de divulgación de información no financiera, aprobada el pasado mes de abril.

Cerró la jornada Silvia Clavería, consultora PMD ESADE, que como experta en licitaciones públicas, nos habló sobre la inclusión de criterios de compra responsables en los pliegos actuales en las distintas CC. AA. ◀

Covidien y su Compromiso con la RSE

La Comisión de RSE de Fenin y varias empresas del sector visitamos el centro de distribución local de Covidien, situado en Alcalá de Henares (Madrid), y de la mano de su equipo, tuvimos la oportunidad de realizar una visita guiada y conocimos cómo se materializa el compromiso corporativo de la RSE, su impacto directo en la actividad y resultados de la empresa (centro logístico de excelencia).

‘Si ves algo, dílo’, es uno de los proyectos puestos en marcha por este centro, que implica a todo el personal, utilizando para ello el **programa de autoevaluación diaria de riesgos, Daily Walk Around (DWA)**, con el objetivo de fomentar la participación de los empleados abriendo un espacio para la detección y corrección de no conformidades y, de este modo, poder implantar medidas preventivas y correctivas si fuera necesario, tanto en el ámbito de la calidad como del medioambiente, la seguridad e higiene. Con



positive results for life™

esta iniciativa se pretende que los empleados sean conscientes de los riesgos y puntos críticos, y puedan reportar incidencias y manifestar su punto de vista y oportunidades de mejora. Los resultados obtenidos son la mejora general de los indicadores del centro, además de la mejora de la motivación, la satisfacción y el sentimiento de pertenencia de los empleados (2011 – Best Certification. Building environmental safety).

En su programa de RSE, también organizan talleres saludables, han elaborado una guía de hábitos saludables, realizan proyectos con impacto social o medioambiental, como el proyecto tapones para una vida, patrocinado por SEUR, imparten el programa 6S de formación enfocada a la seguridad de empleado, etc.

Por último nos presentaron el ‘Proyecto Reiki’, que se incorporó a propuesta de una empleada y que ha tenido una gran aceptación entre todos los empleados y fue muy bien valorado por los presentes. Con este encuentro ya es el quinto Desayuno-Coloquio de RSE organizado por la Comisión de RSE de Fenin. ◀



◀ Desayuno-Coloquio en la sede de Covidien.

Margarita Alfonsel, vicepresidenta de la Comisión de Sanidad de la CEOE

La nueva Comisión de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad de la CEOE, presidida por Carlos González Bosch, presidente del Grupo Cofares, vicepresidente de Fedifar y miembro de las Juntas Directivas de CEOE y CEIM, ha quedado constituida en el mes de febrero y reúne a la totalidad de las organizaciones representativas de los sectores sanitarios y sociosanitarios, tanto de carácter sectorial como territorial.

Esta comisión tiene una nueva estructura de trabajo basada en tres vicepresidencias a cargo de las respectivas subcomisiones: el área de Sanidad, bajo la vicepresidencia de Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin; el área de Igualdad de Oportunidades (que se incorpora por pri-

mera vez en el ámbito de esta Comisión), bajo la vicepresidencia de María del Val Díez Rodríguez, directora general de Stanpa; y el área de Asuntos Sociales/Dependencia, cuya vicepresidencia corresponderá al nuevo presidente de esta comisión.

El Pleno de la Comisión aprobó por unanimidad el Plan de Acción 2015, siendo una de las acciones propuestas la elaboración de un Libro Blanco de la Sanidad. Desde la comisión, se dará apoyo a las Mesas de Diálogo Social en las que participa la CEOE en estos ámbitos y se elaborarán documentos de posicionamiento empresarial. Se mantendrá un estrecho contacto con los máximos representantes de la Administración, de



las comunidades autónomas y del gobierno con la finalidad de defender los intereses empresariales. ◀

FacoElche 2015

Fenin participó en el marco del congreso FacoElche 2015, a través de Carmen Aláez, responsable de su Sector de Oftalmología, en el Curso de Facogestión 2015. “Gestión con una IVA sanitario al 21%”, dirigido por el profesor Dr. Jesús Costa Vila, oftalmólogo, profesor titular de la Universidad de Barcelona y director médico del Grupo Admiravision, y contó con la participación de gestores, oftalmólogos y empresas del sector.

Expuso la importante labor realizada por Fenin analizando, en colaboración con la Dirección General de Tributos, la Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y la situación del IVA de los productos sanitarios en otros países, para plantear una propuesta que finalmente man-



◀ Carmen Aláez, responsable del Sector de Oftalmología de Fenin.

tiene algunas familias de productos al IVA reducido, como los implantes oftalmológicos.

Otros temas tratados fueron el protagonismo que deberían tener los profesionales sanitarios en la mejora del sistema, la emigración de los profesionales ante la crisis, el papel de la sanidad privada, la aportación de la Tecnología Sanitaria en la mejora de la gestión de los procesos y

la necesidad de cambio y evolución del actual modelo sanitario para su sostenibilidad y mejora continua.

Participaron también Luis Fernández, de la empresa Bausch & Lomb; el profesor Dr. Vicente Polo, oftalmólogo y director de Gestión de Procesos del Hospital Miguel Servet de Zaragoza; y Pedro Munuera, director gerente del Hospital Universitario de Vinalopó. ◀

Agenda

VIII Conferencia Anual de las Plataformas Tecnológicas de Investigación Biomédica

Organiza: Fenin, Asebio, Farmaindustria y Nanomedicina

Lugar: Hotel Meliá Avenida de América,
C/ Juan Ignacio Luca de Tena, 36. Salón Burgos-León (1ª Planta)

Fecha: 24 y 25 de marzo de 2015

Abierta la presentación de candidaturas a la IV Edición de los Premios Voluntades de RSE:

- Premio Voluntades en Avances Laborales y Sociales
- Premio Voluntades en Gestión Ambiental y Seguridad
- Premio Voluntades en Innovación Sostenible
- Premio Voluntades a PYMES

Más información: www.fenin.es

XV Conferencia "Innovación tecnológica en Terapia Intravenosa" del Ciclo de conferencias "La aportación de la Tecnología Sanitaria"

Organiza: Fundación Tecnología y Salud

Lugar: Real Academia Nacional de Medicina
C/ Arrieta, 12. Madrid

Fecha: 30 de abril de 2015

Más información: www.fundaciontecnologiaysalud.es

Celebración del XXI Encuentro del Sector de Tecnología Sanitaria



Organiza: Fenin

Lugar: Sede de ESADE
Av. d'Esplugues, 92-96. Barcelona

Fecha: 5 de noviembre de 2015



federación española de empresas de **fenin** **TECNOLOGÍA SANITARIA**

C/ Villanueva, 20, 1º
28001 Madrid
www.fenin.es
T. +34 91 575 98 00